

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 19 Sábado 22 de enero de 2011 Sec. V-B. Pág. 6481

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Edicto de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se pone en conocimiento del personal que se relaciona, el reconocimiento de pensión de jubilación.

El Servicio de Pensiones Generales de Jubilación II de la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas, por delegación del Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas (Resolución de 9-1-2008), de acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone en conocimiento de los interesados que a continuación se relacionan, el reconocimiento, a su favor, de pensión de jubilación, al no haber sido posible la notificación directa a los mismos.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXPEDIENTE
Bravo Rueda, Antonio	74.749.449-R	11/660665
Gonzalez Valcarcel, Martín	27.894.222-Y	11/661370
Rodriguez Guzman, Antonio	24.062.006-G	11/655478
Trujillo Fernández, Jose María	30.041.419-S	11/638654
Yanez Aleman, Juan Eduardo	42.647.215-V	11/637670

Madrid, 19 de enero de 2011.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. P.D. (Resolución 9-1-2008), la Jefe del Servicio, Evangelina Arranz de Lucas.

ID: A110003752-1